

Escisiones en la Liga Comunista un rasgo común: el sectarismo

UN CONGRESO DEMOCRATICO

Cuando el Comité Central de abril de 1977 decidió abrir el periodo de discusión preparatorio a la celebración del IV Congreso, aparecieron de cara a este debate varias tendencias ideológicas. A medida que el debate fue avanzando, y durante siete largos meses de discusión en células, asambleas, con más de 40 boletines, etc..., se configuraron cuatro grandes corrientes de opinión en la LIGA COMUNISTA: la Tendencia Leninista Trotskista, la Fracción Trotskysta, la Tendencia Marxista (y la T-6), y la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional. La constitución de estas diferentes tendencias reflejaba la discusión y las divergencias de opiniones dentro de nuestro partido, fundamentalmente en torno a tres puntos: cuál era la línea política a seguir en función de los cambios en la situación, cuál era el balance de nuestra trayectoria, y cómo debíamos abordar nuestras relaciones con la LCR —organización hermana— para construir el Partido Revolucionario en el Estado español; todo ello teniendo en cuenta la presente situación en nuestra organización internacional, la IV Internacional, y sus implicaciones.

En el transcurso del debate —organizado y decidido por el Comité Central—, todas las opiniones han podido expresarse y estar presentes en todos los frentes de lucha. Pensamos que, tanto por su preparación, como por el tiempo de discusión —en unos momentos en que la



lucha de clases no espera a que los revolucionarios se aclaren—, el IV Congreso ha sido el más democrático de los que nuestro Partido ha tenido.

Y sin embargo, una parte minoritaria de la militancia ha abandonado la LIGA COMUNISTA. Veámoslo en concreto por qué.

UNA TENDENCIA ANTI-TROTSKYSTA

En concreto los camaradas de la T.M. (T.6) —representando menos de un 10% del Partido— durante la sesión del C.C. previa a la celebración del Congreso, decidieron abandonar la L.C. declarando que no querían aceptar las decisiones del IV Congreso. Escisionaron el Partido en función de no someterse a unas decisiones que les serían

claramente desfavorables. ¿Cuál era el carácter de esta tendencia?. Esta tendencia representaba la ruptura clara con el marxismo revolucionario que en nuestro días vive bajo la forma y los contenidos del trotskismo. Rechazando el carácter de estados obreros, aunque degenerados, de la URSS y los países del Este, Vietnam, China, etc...; rechazando la validez y los contenidos del Programa de Transición (programa fundacional de la Cuarta Internacional); rechazando la validez del Partido Leninista y la necesidad de su construcción, como instrumento imprescindible para la revolución socialista; estos camaradas explícitamente se colocaban políticamente fuera y en contra del trotskismo y de la IV Internacional. A ello, contraponían el propagandismo, el maximalismo, el "educar" a las masas desde fuera de sus luchas y movilizaciones; en definitiva, estos camaradas preconizaban su conversión en un círculo de debates aislado de la lucha de clases. Tanto por su composición (intelectual), como por su evolución y su actitud ante el Partido, esta tendencia era la expresión de la desesperanza y desengaño de sectores provinientes de la pequeña-burguesía intelectual, ante las dificultades que comporta la construcción del Partido. Con su actitud de escisionar la LIGA COMUNISTA, no han hecho más que confirmar esto: su incapacidad de construir un partido revolucionario, de aceptar el centralismo democrático, de acatar a la mayoría proletaria por encima de sus intereses de



círculo. Con ello, no sólo abandonan las filas de la L.C., sino del trotskismo y de la Cuarta Internacional.

UNA CONCEPCION SECTARIA

Por otra parte, un sector de la Fracción Trotskysta, también alegando el burocratismo de la dirección y la insuficiencia del debate, y calificando de antidemocrático el IV Congreso, se negó a participar y debatir en él sus posiciones. Ante ello propugnaban una Conferencia que nada decidiese, y postponer sin fecha fija el Congreso. La mayoría del C.C. rechazó tal propuesta, y esos camaradas —representando un 20% de este órgano— decidieron constituirse en Fracción Pública de la LIGA COMUNISTA. Los cdas. al hacerlo tratan de enmascarar una escisión de la que sólo ellos son protagonistas y responsables. Ni los estatutos de la L.C., ni los estatutos de la IV Internacional reconocen el derecho a constituirse en fracción pública. Esta actitud fué después seguida por algunos delegados —menos de un 20%— una vez el Congreso inició sus sesiones. Por el contrario, otros delegados pertenecientes a la Fracción Trotskista, viendo lo incorrecto y desastroso de esa posición escisionista, decidieron aceptar las decisiones del Congreso, manteniendo a la vez todas sus posiciones políticas. La diferencia entre estos dos sectores de la F.T. es fundamental. Y reside precisamente en el respeto al centralismo democrático como principio leninista, como elemento esencial del programa de la IV Internacional. Es el respeto a este principio el que permite la construcción de un partido bolchevique, el mantener su unidad en base a los principios y el programa marxista-revolucionario. Pero esos camaradas que hoy se han constituido en Fracción Pública, se apartan de ese principio, y se colocan ellos mismos fuera del Partido: han puesto sus intereses de fracción por encima de los del conjunto de la L.C.; han considerado sus posiciones políticas —dignas de todo respeto—, pero

minoritarias, como las únicas lícitas en el partido y han decidido no someterse a la mayoría. Con ello sientan un precedente muy peligroso: que toda divergencia política tiene que llevar necesariamente a la escisión, que el centralismo democrático ya no es aplicable cuando hay divergencias de tipo táctico; y esta actitud nada tiene que ver con el leninismo, con el trotskismo, con la IV Internacional. La actitud que ante estos camaradas adoptó el IV Congreso fué clara: no reconocerlos como Fracción Pública de la LIGA COMUNISTA, puesto que no existen —con las actuales divergencias políticas, que son de tipo táctico— motivos para estar en dos partidos diferentes.

UNA OPCION DIFERENTE A LA IV INTERNACIONAL

Por último, un sector de la Tendencia en Defensa de la Cuarta Internacional —representando menos de un 4% de los delegados del Congreso—, abandonó también la organización, pues consideraba que dadas las anteriores escisiones, el debate había sido eliminado. En su declaración posterior afirman "Llamamos a una conferencia el día 20 de este mes y decidimos tomar contacto con a OCI". La actitud de estos camaradas (tras 7 meses de debate, sin querer siquiera participar en el debate que entre tres tendencias se dió en las sesiones del Congreso), nos parece tan censurable y destructiva para la IV Internacional, como la de los camaradas de la Fracción Pública. Con la diferencia de que este sector —que decía defender a la IV Internacional— pasa o pasará a engrosar las filas de una organización trotskysta —el CORCI— que voluntariamente se sitúa frente de las filas de la IV Internacional.

LO QUE ESTABA EN EL FONDO

Todas estas escisiones vinieron, sin embargo, motivadas directamente por un punto político crucial que en el Congreso estaba planteado: la

construcción del Partido Revolucionario, de la sección de la IV Internacional en el Estado español; y por lo tanto cómo superar la división que aquí existe desde el año 1972 entre L.C. y L.C.R. La respuesta que la tendencia mayoritaria de la LIGA COMUNISTA dió a este problema fue claro: Había, hay que reunificar a la L.C. y a la L.C.R. rápidamente y crear la sección española. El resto de las tendencias que han votado con la L.C. daban una respuesta sectaria: hoy no era posible esta unificación, había que mantener la división. Ha sido, en definitiva, la conciencia que estos camaradas tenían de que el Congreso iba a pronunciarse a favor de la unificación, lo que les ha llevado a la escisión y a no respetar ni acatar las decisiones del IV Congreso de la LIGA COMUNISTA. Con ello han demostrado su profundo carácter sectario. Están afirmando que con las divergencias políticas actuales hoy con la L.C.R., no es posible estar en un mismo partido; y a la vez están afirmando —y así lo han demostrado— que con las actuales divergencias políticas dentro de la L.C. tampoco era posible permanecer unidos y había que escisionar el Partido. No es una polémica secundaria, ni un punto accidental. Aquí se resume un problema histórico fundamental: si el trotskismo va a seguir siendo un conjunto de sectas y grupúsculos, cada uno con su "verdad", pero alejados de las masas y de sus luchas; o si el trotskismo, la IV Internacional será capaz de construir un Partido Revolucionario de masas. Los camaradas que han escisionado han tomado el primer camino, el de los nuevos grupúsculos trotskystas, se llamen como se llamen. La LIGA COMUNISTA con su Cuarto Congreso ha tomado el segundo camino: la unificación de las filas trotskistas en el Estado español, sobre la base del acuerdo en los principios y el programa de la IV Internacional, para juntos luchar por la construcción del Partido Revolucionario que se necesita.

2 de noviembre de 1977

Raúl Solé